

POLÍTICA DE CALIDAD

CÓDIGO	RG-OD-04
VERSIÓN	2
FECHA	01/08/2018

Garantizar la satisfacción de nuestros usuarios y partes interesadas, a través del correcto seguimiento y verificación del recaudo y pago de la cuota de fomento porcícola y comprometiéndonos con el cumplimiento de los requisitos aplicables.

Para tal fin contamos con proveedores calificados y profesionales capacitados permanentemente, lo cual nos permite mejorar continuamente los procesos.

MISIÓN

CÓDIGO	RG-OD-02
VERSIÓN	2
FECHA	01/08/2018

El Programa de Fortalecimiento al Recaudo a través de sus procesos ofrece al sector porcícola del País la posibilidad de contar con un óptimo manejo en el control y seguimiento al recaudo de la cuota de fomento porcícola a través de los Entes Recaudadores responsables de su recaudo y pago. Aspectos que ofrecen la posibilidad de apoyar con una adecuada representación y fortalecimiento de la identidad institucional en pro del fomento al sector, proporcionando información útil relacionada con el beneficio porcino a nivel nacional, así como generar informes económicos que sirven como instrumento para la toma de decisiones e insumo para la consolidación de información contable, financiera y estadística.

Visión

CÓDIGO	RG-OD-03
VERSIÓN	2
FECHA	01/08/2018

Nuestra visión para el 2020 es ser un programa reconocido en el sector porcícola nacional y demás Fondos Parafiscales del País, comprometido y participe del fortalecimiento de la Entidad y el mantenimiento de la representatividad gremial, brindando importantes aportes relacionados con la adecuada gestión en el seguimiento y control sobre el recaudo de la Contribución, facilitando la captación oportuna de los recursos operacionales y brindando información de calidad en tiempo real a los diferentes usuarios de la información.

Estas acciones permitirán generar aportes al crecimiento rentable de los poricultores, contribuyendo a la ampliación de un mayor desarrollo productivo, tecnológico y competitivo de las empresas, preparándolos para enfrentar los nuevos escenarios y oportunidades de mercado y de negocios a nivel nacional e internacional, lideradas por las demás áreas Organizacionales a través de actividades que buscan minimizar los riesgos sanitarios y ambientales e incrementar notoriamente el consumo per cápita de carne de cerdo en Colombia, en un entorno de respeto por la comunidad y el medio ambiente.

OBJETIVOS DE CALIDAD

CÓDIGO	RG-OD-05
VERSIÓN	2
FECHA	01/08/2018

- ✓ Asegurar un adecuado y oportuno seguimiento y control de la cuota de fomento porcícola a aquellas principales Plantas del País.
- ✓ Incrementar la satisfacción de los usuarios del Programa de Fortalecimiento al Recaudo, mediante un adecuado soporte y entrega de información relacionados con el recaudo del parafiscal.
- ✓ Mantener y mejorar las relaciones de mutuo beneficio con nuestros proveedores.
- ✓ Capacitar al personal adscrito al Programa de Fortalecimiento al Recaudo, en temas inherentes a su cargo para que puedan satisfacer las necesidades del cliente interno y externo.
- ✓ Dirigir todos los procesos del Programa de Fortalecimiento al Recaudo hacia la excelencia con la aplicación del mejoramiento continuo.